

Urbanismo inicia este trimestre 66 expedientes a propietarios de solares abandonados

El concejal de este área, Alberto González, aclara que desde hace años se abren una media de 200 informes por lo que hace un llamamiento «al civismo de los ejidenses»

■ **E. DE LA CRUZ**

■ **EJIDO.** En el primer trimestre de 2016, el área de Urbanismo de El Ejido inició un total de 66 expedientes administrativos a propietarios de solares del municipio, por abandono y falta de mantenimiento, según desglosaron ayer desde el Ayuntamiento ejidense a través de una nota de prensa. Como explicó el máximo responsable de Urbanismo en el municipio, Alberto González, supone una media de 200 al

año, o lo que es lo mismo, casi un expediente diario.

A juicio de González, se trata de una cifra alarmante que «viene a demostrar el compromiso adquirido por el gobierno de intensificar la vigilancia e incrementar los controles sobre aquellos propietarios incidentes y las zonas que pueden ser más accesibles para la realización de vertidos». En este sentido, y como aclararon con este comunicado desde el Gobierno local, es un procedimiento necesario antes de originarse la sanción o limpieza de los solares. Y es que, como recordó el edil, «los ayuntamientos no pueden adecuar, de forma directamente, a limpiar un solar que es propiedad privada». Según añadió, «precisa, de forma previa, la apertura de un expediente administrativo y sancionar, así como varios requerimien-

tos al propietario del solar advirtiéndole que tiene que acometer, de forma urgente, la limpieza del mismo».

Multas correctivas

De esta forma, tal y como detallaron en este comunicado desde el Consistorio, «sólo cuándo el dueño hace dejación de sus obligaciones, y una vez cumplido el plazo marcado por el procedimiento administrativo, el Ayuntamiento podrá imponer multas coercitivas para su ejecución». De hecho, en el caso de la no operatividad de dichas multas, apostilló González, «el Ayuntamiento podrá emitir una orden de ejecución para proceder a limpiarlo de forma subsidiaria y enviar así la facturación al propietario del solar y reclamar los gastos efectuados».

Es por este motivo por el que el concejal ejidense consideró «funda-

mental» que los ejidenses entiendan estos pasos administrativos, puesto que la normativa está para cumplirla, y como insistió, «los ayuntamientos no podemos saltarnos el procedimiento ya que, aunque quisieramos limpiarlo, esta tarea no es inmediata, precisa de un periodo de tiempo, ya que estamos hablando de dinero público que tiene que tener justificado el gasto por motivos de urgencia y necesaria inmediatez». De igual modo, reiteró el concejal ejidense, «son sus propietarios los que deben adoptar las medidas necesarias para impedir que se acumulen residuos en ellos».

A pesar de todas estas tramitaciones, el concejal de Urbanismo manifestó que «son muchos los expedientes que se abren y muchos los solares que, una vez cumplido todo el trámite, hemos procedido a limpiar aún siendo conscientes del deber de responsabilidad del propietario». Por ello, González realizó un llamamiento «al civismo de los ejidenses» para que «entre todos actuemos con responsabilidad y conciencia».

■ **Más noticias en:**
<http://elejido.ideal.es>

IU registra una moción para pedir mejoras a la nueva Ley de Servicios Sociales andaluza

■ **E. DE LA CRUZ**

■ **EJIDO.** El grupo municipal de Izquierda Unida de El Ejido registró ayer una moción a través de sus concejales Serafín Pedroso y Belén Navarro, con el fin de que la corporación municipal pida mejoras para la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía, que actualmente se encuentra en trámite parlamentario.

Un documento que IU registró a través del lema, 'Diez razones para decir NO a la Ley de Servicios Sociales de Andalucía', y que la formación realiza a nivel provincial bajo el hashtag, #28A-nduNa, en redes sociales. Como explicó Belén Navarro, «esta Ley es especialmente importante para el municipio de El Ejido por varias razones. Aquí hay muchísima población con altos índices de exclusión social, con trabajo precario, con largos períodos de paro y población con necesidades, además de población en situación de dependencia, vulnerable y frágil».

De este modo, desde Izquierda Unida El Ejido instan «a la inclusión de medidas legislativas y presupuestarias para que la limitación impuesta por la reforma del art. 135 de la Constitución, las leyes de estabilidad presupuestaria, techo de gasto o planes de ajuste no suponga la no prestación de servicios, ya que es esta la única manera efectiva y real de blindar la prestación de los servicios sociales comunitarios».



El alcalde de El Ejido y el concejal de Obras Públicas supervisan los trabajos en el parque. ■ IDEAL

El Consistorio mejora el Parque de Tarambana de cara a la próxima Feria del Ganado

■ **E. DE LA CRUZ**

■ **EJIDO.** El área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios ejidense realiza estos días obras de mejora en el recinto del centro de usos múltiples y el Parque Forestal de Tarambana, con el objetivo de embellecer el entorno y ajustarse a las necesidades de la Feria del Ganado que tendrá lugar este fin de semana. El alcalde ejidense, Francisco Góngora, comprobó «situ la marcha de los trabajos que avanzan a buen ritmo en este espacio público».

El concejal responsable de Obras Públicas, José Andrés Cano, también pudo visitar la zona donde aclaró que «a lo largo de estos días, se es-

tán llevando a cabo distintas tareas y trabajos de adecuación de todo este espacio para convertirlo en un gran lugar de esparcimiento, tanto de cara a la celebración del evento ganadero del próximo fin de semana como en el caso del parque, durante todo el año».

A través de DUE, ya se acometió la reparación y mejora del Parque Forestal que, con una superficie de más de 3.750 metros, se convierte en un emplazamiento muy concurrido por los vecinos no sólo en estas fechas sino también durante el resto del año. Los trabajos en este lugar consistieron en la reparación de los caminos internos del mismo

que, debido a las lluvias de los últimos meses, se encontraban deteriorados. Así, se aportó una capa de zahorra compactada y una capa final de albero y sal para que no se genere polvo al transitarse por ellos. A su vez se colocaron bordillos transversales cada 10 metros, al mismo nivel del pavimento de los caminos, para evitar que se formen escorrentías en un futuro y, por tanto, que se deterioren.

En la misma línea, Cano Peinado subrayó que «se trata de un parque muy funcional, integrado por zona de juegos infantiles y bancos, convirtiéndose en un importante espacio para el ocio familiar de los vecinos del barrio que viene a mejorar su calidad de vida y que, además, resulta muy concurrido». Se trata de unas mejoras muy esperadas.

■ **Más noticias en:**
<http://elejido.ideal.es>

EN BREVES

Charla del Centro de Información Juvenil

■ **CENTRO ASOCIATIVO**

■ **E. C.** El Centro Asociativo Municipal acogerá el próximo martes 19 de abril, una charla informativa dirigida a los jóvenes del municipio, especialmente de entre 14 y 30 años, con el fin de dar a conocer los variados programas y servicios que presta el Centro de Información Juvenil de El Ejido. La cita arrancará a las 17 horas y en ella se darán a conocer las diferentes actividades realizadas y las líneas a seguir. Para acudir hay que inscribirse en el propio Centro Asociativo.

'Construyendo familias', en el Hospital

■ **EXPOSICIÓN**

■ **E. C.** El Hospital de Poniente de El Ejido acogerá hasta el próximo 12 de mayo la exposición, 'Construyendo familias', sobre el acogimiento de menores. Una muestra a través de la que se pretende promover el acogimiento familiar, y dar a conocer el día a día de quienes acogen a niños tutelados. La exposición fue cedida por el Observatorio de la Infancia de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), y bajo la organización de la Asociación 'En Familia por Derecho' se podrá visitar en el vestíbulo principal.

'Murgi' organiza un taller de sevillanas

■ **COLECTIVOS**

■ **E. C.** La Asociación de Personas con Discapacidad Murgi de El Ejido organiza un taller de sevillanas el próximo martes 19 de abril, en horario de 10 a 11 horas. Tras una primera experiencia en el día de ayer, los interesados en acudir a este taller podrán realizar sus inscripciones en la sede del colectivo, ubicada en la calle Sierra Atalaya, número 27, o bien a través del número de teléfono 950 572 332. Una iniciativa con la que pretenden continuar en su labor de dinamización y fomento del ocio y tiempo libre.

Balerma celebra su Día de la Bicicleta

■ **OCCIO**

■ **E. C.** El núcleo costero de Balerma celebrará el próximo domingo 17 de abril el Día de la Bicicleta. Una actividad que arrancará a las 11 horas desde el Pabellón de Balerma, y que organiza la Junta Local de este núcleo en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes (IMD) de El Ejido. Como recuerdan los organizadores se hará necesario el uso obligatorio de casco y al finalizar el evento se sorteará una bicicleta. Con todo, desde la Junta Local animan a las familias, mayores y pequeños a participar.